



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 006 Cartagena

Estado No. 52 De Martes, 21 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001418900620190080500	Ejecutivo	Alberto Enrique Bernal Novoa		17/07/2020	Auto Decide - No Acceder A La Solicitud De Seguir Adelante Con La Ejecución
13001418900620180010000	Ejecutivo	Banco Mirofinanzas Bancamia	Yeni Milena Castañeda Salazar	17/07/2020	Auto Decide - Declara No Probada La Excepción Propuesta Por La Curadora Adlitem- Abstenerse De Dar Trámite Al Escrito Con El Que Se Descorre Traslado De Las Excepciones De Mérito, Presentado Por El Apoderado Judicial Del Demandante Y Otros
13001418900620200001200	Ejecutivo	Oscar Peña Calderon	Darlyng Del Rosario Blanco Hoyos	17/07/2020	Auto Decide - Acéptese La Transacción-: Declarar La Terminación Anormal Del Proceso

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 21 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DINA MARCELA BENITEZ ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

190808b6-53a9-4c89-8a18-e5e3b70fba5e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 006 Cartagena

Estado No. 52 De Martes, 21 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001418900620200009700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edgardo Diaz Perez	Carlos Enrique Guazo Arrieta	10/07/2020	Auto Decide - Dispongase El Rechazo De La Demanda
13001418900620180012000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Julio Salayandia Martelo Varon	Andrea Mercedes Castilla Diaz, Kevin Cuadrado Balseiro	17/07/2020	Auto Decide - Abstenerse A Darle Trámite A La Solicitud De Dictar Auto Que Ordene Seguir Adelante La Ejecución Presentada Por El Apoderado Judicial Del Demandante,

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 21 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DINA MARCELA BENITEZ ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

190808b6-53a9-4c89-8a18-e5e3b70fba5e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 006 Cartagena

Estado No. 52 De Martes, 21 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001418900620190061800	Verbal	Claudia Luz Tapias De Contreras	Pedro Pablo Pacheco Argumedo	17/07/2020	Auto Decide - No Emitir Orden De Comisión Para La Práctica De Diligencia De Entrega De Bien Arrendadado, En Virtud De Lo Dispuesto Por El Acuerdo El Pcsja20-11597 Del 15 De Julio De 2020 Del Csj

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 21 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DINA MARCELA BENITEZ ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

190808b6-53a9-4c89-8a18-e5e3b70fa5e